

## **Segunda Conferencia Anual de la OMPI sobre Cooperación Sur-Sur en materia de Propiedad Intelectual y Desarrollo**

**CONFERENCIA**  
**Ginebra, 22 de noviembre de 2013**

### RESUMEN DEL INFORME

*preparado por la Secretaría*

La Segunda Conferencia Anual de la OMPI sobre Cooperación Sur-Sur se celebró en Ginebra como parte de la ejecución del proyecto de la Agenda para el Desarrollo titulado *Intensificación de la Cooperación Sur-Sur en materia de propiedad intelectual y desarrollo entre los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA)*.

1. Presidida por el Excmo. Sr. Mohamed Siad Doualeh, Embajador, Representante Permanente de la Misión Permanente de la República de Djibouti ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, la Segunda Conferencia Anual de la OMPI sobre Cooperación Sur-Sur tuvo por objeto examinar la labor cumplida durante la Segunda Reunión Interregional de la OMPI sobre la Cooperación Sur-Sur en materia de Patentes, Marcas, Indicaciones Geográficas, Dibujos y Modelos Industriales y Observancia celebrada en El Cairo en mayo de 2013 y estimular el debate sobre el modo de impulsar la cooperación Sur-Sur en el campo de la propiedad intelectual (P.I.). Según señaló el Excmo. Sr. Mohamed Siad Doualeh, la conferencia fue la oportunidad final en el marco del proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre cooperación Sur-Sur para determinar con precisión el modo de impulsar el proceso, materializar las conclusiones y elucidar la manera de utilizar la cooperación Sur-Sur como mecanismo para ayudar a todos los Estados miembros a aprovechar las ventajas del sistema de P.I. Nacida de experiencias comunes, circunstancias socioeconómicas similares y de las mismas necesidades y objetivos en el campo del desarrollo, la cooperación Sur-Sur, añadió, ha ejercido en los últimos años un impulso importante a la difusión de conocimientos, experiencias, conocimientos técnicos, soluciones y tecnología, y la puesta en común de experiencias y conclusiones que hubo en las primera y segunda reuniones interregionales de la OMPI sobre cooperación Sur-Sur demostró claramente la necesidad y las

posibilidades de estrechar la cooperación entre los países en desarrollo y los PMA en todas las esferas de la P.I. En su declaración de apertura, el Sr. Geoffrey Onyeama, Director General Adjunto del Sector de Desarrollo de la OMPI, también subrayó el hecho de que el proyecto Sur-Sur se inscribe en el marco general de las Naciones Unidas y que contribuye hasta cierto punto a alcanzar los objetivos trazados por la Asamblea General de la ONU, la cual exhortó a los fondos, programas, organismos especializados y demás entidades del sistema de las Naciones Unidas a fortalecer su apoyo a la cooperación Sur-Sur y triangular para ayudar a los países en desarrollo a que fortalezcan la capacidad de aprovechar al máximo los beneficios y efectos de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para alcanzar sus objetivos nacionales. Desde la inversión en infraestructura a la difusión de los adelantos técnicos y las mejores prácticas, la cooperación Sur-Sur es considerada actualmente un mecanismo clave para cumplir la agenda para el desarrollo de los países del Sur y fue con ese espíritu que se emprendió el proyecto Sur-Sur de la OMPI en 2011, es decir, con el objetivo de estimular los intercambios entre los países en desarrollo y los PMA y respaldarlos, mediante dichos intercambios, para que instauren un sistema de P.I. eficaz y accesible que contribuya a sus objetivos de desarrollo y satisfaga sus necesidades propias. De conformidad con la recomendación 1 de la Agenda para el Desarrollo, que establece que las actividades de asistencia técnica estarán orientadas a potenciar el desarrollo y deberán obedecer a la demanda, la cooperación Sur-Sur, concluyó, también tiene que ser un proceso encaminado a potenciar el desarrollo y dirigido por los Estados miembros.

2. En su presentación del informe de la Segunda Reunión Interregional de la OMPI sobre la Cooperación Sur-Sur en materia de Patentes, Marcas, Indicaciones Geográficas, Dibujos y Modelos Industriales y Observancia (tema 1), organizada en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto y la Academia de Investigación Científica y Tecnología, la Secretaría puso de manifiesto el hecho de que la reunión, celebrada en El Cairo del 6 al 8 de mayo de 2013, brindó la oportunidad de dar a conocer las experiencias nacionales y regionales en los campos de las patentes, marcas, indicaciones geográficas, dibujos y modelos industriales y observancia, y señalar con precisión las necesidades propias de los países en desarrollo y los PMA, especialmente las oportunidades de cooperación, en dichas esferas. La reseña de las principales ideas y propuestas vertidas en la reunión hizo patente la necesidad de reforzar la cooperación y la difusión de experiencias en muchos capítulos, cabiendo destacar la formulación y aplicación de estrategias nacionales de P.I. e innovación, la creación de parques científicos y tecnológicos y viveros de innovación, el uso de las flexibilidades y modelos de utilidad, el uso de las indicaciones geográficas y las estrategias de desarrollo de marcas con el fin de favorecer la autonomía de las comunidades locales, y la necesidad de estrechar la colaboración entre los organismos de observancia locales, nacionales y regionales.

3. Por ser el país anfitrión de la Segunda Reunión Interregional de la OMPI sobre la Cooperación Sur-Sur, a continuación hizo uso de la palabra Egipto y expuso un análisis pormenorizado de la reunión siguiendo el informe preparado por la Secretaría. Hablando en representación del Gobierno de Egipto, el Sr. Mohamed Gad, Consejero, Gabinete del Ministro, Ministerio de Relaciones Exteriores, agrupó en cinco categorías los asuntos debatidos en la reunión: las estrategias de P.I. y la competencia (categoría 1), las patentes (categoría 2), las marcas e indicaciones geográficas (categoría 3), los dibujos y modelos industriales (categoría 4) y la observancia (categoría 5). En lo que respecta a la categoría 1, el debate y las experiencias expuestas pusieron de manifiesto, en particular, la importancia de adaptar las estrategias de P.I. a los objetivos y prioridades de desarrollo y de política pública de cada país y la necesidad de coordinación entre las instituciones nacionales, amén de la cooperación con los medios profesionales, es decir, incluir a todas las partes interesadas principales en el proceso de formulación de la estrategia de la P.I. Con respecto al debate de la P.I. y la competencia, la importancia de la cooperación entre los organismos de P.I. y los de defensa de la competencia para abordar los posibles conflictos entre la protección de la P.I. y la competencia fue ilustrada con la experiencia del Perú. También se subrayó en ese contexto la utilidad de las licencias obligatorias. En la esfera de las patentes (categoría 2), la deliberación

versó sobre la cuestión de las flexibilidades y, particularmente, la necesidad de incentivar el fortalecimiento de capacidades y la sensibilización en los países en desarrollo sobre el modo de hacer uso de ellas; la necesidad de armonizar el sistema de patentes con las políticas públicas, en lo cual, según se subrayó, radica la esencia de una política de patentes que potencie el desarrollo; y la importancia de integrar la P.I. en el ecosistema de innovación para fomentar la transferencia de conocimientos y tecnología. En cuanto a la categoría 3, se debatió la cuestión de las marcas y la preservación del dominio público, la necesidad de mejorar la observancia y la sensibilización contra los productos falsificados, y el valor de las indicaciones geográficas y las estrategias de desarrollo de marcas como instrumentos para impulsar el desarrollo comunitario en los países en desarrollo y los PMA de acuerdo con sus prioridades de desarrollo nacional. La cuarta categoría englobó a las cuestiones de actualidad referidas a la protección de los diseños industriales e ilustró, poniendo de ejemplo, particularmente, a la República de Corea, la mayor importancia que cobra el diseño en nuestros días. Por último, con respecto a la observancia, fueron objeto de debate la manera de aplicar la recomendación 45 de la Agenda para el Desarrollo, la contribución de los titulares de derechos a la observancia y la lucha contra la piratería y la falsificación. Con respecto a ello, hubo acuerdo en que la sensibilización y la cooperación entre todas las partes interesadas, particularmente los titulares de derechos, los consumidores y los organismos oficiales son elementos imprescindibles de toda estrategia de observancia eficaz. Según se pone de relieve en el informe, también se formularon varias propuestas en la reunión, entre ellas algunas dirigidas a la OMPI y otras que deberían ser abordadas conjuntamente por la OMPI y los Estados miembros. En la primera categoría, el Sr. Gad señaló que hubo la propuesta de culminar todas las actividades previstas en el proyecto Sur-Sur, en particular el portal de Internet, para allanar el camino para la segunda fase y la futura integración de la cooperación Sur-Sur en la labor de la OMPI, en la cual se incluía asimismo la propuesta de velar por que se dediquen recursos suficientes en el próximo presupuesto por programas para la cooperación Sur-Sur y la propuesta de reforzar la estructura y la capacidad institucional de la OMPI acerca de dicho particular. La importancia de organizar futuras reuniones interregionales para proseguir la difusión de experiencias y el establecimiento de vínculos también fue destacada, así como la necesidad de respaldar más el uso de los idiomas oficiales de los países en desarrollo y los PMA de modo de facilitar su acceso a los conocimientos, las bases de datos de la OMPI y los debates referidos a la P.I. en general. En lo que respecta al segundo grupo de propuestas, añadió el Sr. Gad, las propuestas incluyeron la necesidad de fortalecer más las actividades de establecimiento de vínculos y las destinadas a cotejar las necesidades y los recursos entre los países en desarrollo y los PMA, la propuesta de dar a conocer, mediante estudios de caso y medios semejantes, las iniciativas, experiencias y conclusiones de la cooperación Sur-Sur en el campo de la P.I. que han dado buen resultado y la idea de utilizar la cooperación Sur-Sur con el fin de movilizar recursos e incentivar las iniciativas de innovación popular y de innovación en el seno de las comunidades locales.

4. En la presentación del tema 2 titulado “Evaluación de la Segunda Reunión Interregional de la OMPI sobre la Cooperación Sur-Sur en materia de Patentes, Marcas, Indicaciones Geográficas, Dibujos y Modelos Industriales y Observancia”, la Secretaría expuso un breve análisis cuantitativo y cualitativo de la reunión antes de ceder el uso de la palabra a los representantes de Camboya, Cuba, Egipto y Perú, quienes expusieron sus observaciones. La reunión, destacó la Secretaría, congregó a un centenar largo de participantes inscritos de treinta y dos países en desarrollo, cinco países desarrollados, cuatro organizaciones intergubernamentales y dos organizaciones no gubernamentales con una buena representación de todas las regiones y asimismo de autoridades de diversos organismos, aunque predominaron las oficinas de P.I. Considerando que la reunión tuvo por objetivo principal constituir un foro para impulsar la difusión de conocimientos y respaldar a los países en desarrollo y los PMA para determinar con precisión las prioridades y las necesidades propias en los campos de las patentes, marcas, indicaciones geográficas, diseños industriales y observancia, particularmente las oportunidades de cooperación Sur-Sur, y considerando las opiniones y aportaciones formuladas por los participantes, se puede ver que, sin duda, la

reunión ha logrado su objetivo y que los participantes quedaron sumamente satisfechos en general. Aunque la reunión brindó la oportunidad de celebrar un fecundo debate e intercambio de experiencias, las reuniones futuras, se afirmó, ganarían si se ajustasen más al tema. Por haber participado en la Segunda Reunión Interregional de la OMPI sobre la Cooperación Sur-Sur, los delegados de Camboya, Cuba y Perú expusieron sucintamente su punto de vista sobre la reunión. En general todos reconocieron la importancia de la cooperación Sur-Sur, pues es uno de los foros en los que se pueden aplicar las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo y constituye una valiosa oportunidad para que los países en desarrollo y los PMA puedan dar a conocer sus experiencias y mejores prácticas, establecer vínculos y alianzas y aprender de los demás. Reuniones como ambas reuniones interregionales sobre cooperación Sur-Sur organizadas al amparo del proyecto de la OMPI son actividades muy importantes que, recalcaron, deberán proseguir. Gracias a la difusión de las experiencias y conclusiones nacionales, tales reuniones contribuyen notablemente a reducir los riesgos y las dificultades para los demás países que buscan emprender procesos similares o sopesan establecer mecanismos similares, lo cual afecta positivamente el proceso de aprendizaje. Por consiguiente, y para demostrar la voluntad del Perú de cooperar más, así como de beneficiarse de la cooperación de los demás países del Sur, el Delegado del Perú concluyó su exposición anunciando que el Gobierno del Perú se ofreció para albergar otra reunión interregional sobre la cooperación Sur-Sur. Por último, el Sr. Gad expuso la perspectiva del país anfitrión y reiteró la importancia de dichas reuniones para los países en desarrollo y los PMA, y se congratuló de la variedad de experiencias que se habían dado a conocer en la reunión y las propuestas precisas que emanaron de ella. Ahora es necesario aplicar dichas propuestas y obtener resultados tangibles mediante actividades y proyectos con fines prácticos. Egipto, por ejemplo, ya ha utilizado esa oportunidad de establecimiento de vínculos para cooperar con la India para aprender de su experiencia en la concesión de licencias y la protección de la P.I. en la esfera de los productos farmacéuticos.

5. La tercera sesión de la conferencia (tema 3) consistió en informar sobre la marcha de la ejecución del proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre la cooperación Sur-Sur. Tras un breve resumen del informe sobre la marcha de la labor que fue presentado en la duodécima sesión del CDIP, la Secretaría informó pormenorizadamente de la labor cumplida con respecto a la creación de las funcionalidades Sur-Sur en la base de datos de asistencia técnica en materia de P.I. (IP-TAD), la base de datos de la lista de consultores (ROC) y la base de datos de vinculación para atender las necesidades de desarrollo en materia de P.I. (IP-DMD); la labor emprendida para crear una nueva página web sobre cooperación Sur-Sur; y una exposición sobre la cooperación de la OMPI con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) y las novedades más importantes en el campo de la cooperación Sur-Sur en todo el sistema de las Naciones Unidas. En cuanto a las nuevas funcionalidades Sur-Sur, éstas fueron creadas con el objetivo de a) brindar información sobre las actividades de asistencia técnica de carácter Sur-Sur emprendidas con el respaldo de la OMPI, b) aumentar el uso de profesionales de los países en desarrollo y los PMA en las actividades de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades, y c) mejorar el cotejo de las necesidades y recursos en la esfera de la cooperación Sur-Sur. Se realizó una demostración de las funcionalidades Sur-Sur la cual permitió apreciar las nuevas funcionalidades de búsqueda y las interfaces de usuario creadas con ese fin. La Secretaría expuso asimismo la estructura y el contenido de la nueva página web sobre cooperación Sur-Sur concebida con la intención de brindar una plataforma, en el sitio web de la OMPI, dedicada expresamente a las actividades Sur-Sur en el campo de la P.I., particularmente, información sobre la historia de la cooperación Sur-Sur y sobre la cooperación de la OMPI con la UNOSSC. La página web cuenta con un espacio en el que se destacan las iniciativas fructíferas nacionales y regionales de cooperación Sur-Sur en el campo de la P.I., la cual será mejorada gracias a los cuestionarios remitidos a los Estados miembros solicitando que brinden a la Secretaría dicha información. La Secretaría instó a todos los países en desarrollo y los PMA en tal sentido a responder el cuestionario que está publicado en la página web de la OMPI sobre cooperación Sur-Sur. Por último, pero no menos importante, la Secretaría dio a conocer las actividades emprendidas en colaboración

con la UNOSSC y aprovechó la oportunidad para destacar las novedades principales de la cooperación Sur-Sur en todo el sistema de las Naciones Unidas. Tras un breve resumen del marco jurídico e institucional de la cooperación Sur-Sur en el sistema de las Naciones Unidas, particularmente la estructura multilateral de apoyo de la UNOSSC, que consta de cuatro pilares (el desarrollo de políticas, la Academia Mundial para el Desarrollo Sur-Sur, la Exposición Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur y el Sistema Mundial de Intercambio de Activos y Tecnología Sur-Sur), la Secretaría destacó las novedades últimas en el plano nacional, regional e internacional, las cuales reflejan la gran importancia de la cooperación Sur-Sur en todos los ámbitos con un aumento de los programas, las dependencias y los fondos dedicados a la cooperación Sur-Sur y triangular, particularmente entre los denominados donantes tradicionales. En la esfera de las políticas también aumentó el número de políticas y estrategias dedicadas a la cooperación Sur-Sur y triangular tanto en el plano nacional como en el internacional. No obstante, aún queda margen para mejorar, particularmente, entre otras, la necesidad de mejorar la recogida y difusión de las experiencias y las mejores prácticas del Sur, la necesidad de fortalecer los recursos y los marcos institucionales de la cooperación Sur-Sur, y la necesidad de fortalecer las prácticas de gestión de la cooperación Sur-Sur. Las exposiciones fueron bien acogidas y varios delegados intervinieron para subrayar la importancia que poseen tanto los elementos de la web del proyecto, como la cooperación permanente con la UNOSSC y demás estructuras Sur-Sur.

6. La sesión final (tema 4) brindó a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre la labor futura y celebrar un debate general sobre el futuro de la cooperación Sur-Sur en el campo de la P.I. Fueron formuladas diversas declaraciones en la conferencia en tal sentido, particularmente una declaración del Presidente de los representantes personales del Grupo de los Quince (un grupo cumbre de 17 países en desarrollo establecido en 1989 con el fin de impulsar y promover el desarrollo sostenible mediante el diálogo Sur-Sur y Norte-Sur), en la cual se recalca la importancia de la Agenda para el Desarrollo de la OMPI y de la función de la cooperación Sur-Sur para respaldar la consecución de algunos de los objetivos reseñados en las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo y se exhorta a la OMPI a que adopte medidas tangibles y obre de catalizador para respaldar las iniciativas Sur-Sur en el campo de la P.I. El Delegado del Nepal también hizo uso de la palabra y llamó la atención sobre diversas iniciativas emprendidas con el respaldo de la OMPI, de las cuales, según el espíritu de la cooperación Sur-Sur, también se beneficiaron otros países en desarrollo y PMA en el campo, particularmente, del uso de la información de patentes y la transferencia de tecnología. En su declaración formulada en representación del Secretario del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación también aprovechó la oportunidad para subrayar las novedades últimas concernientes al Tratado Internacional que pueden ser de interés para la OMPI en el marco de su labor sobre la cooperación Sur-Sur. El sistema, subrayó, facilita diariamente la transferencia de 600 a 800 muestras de material genético en el mundo entero, y se constituyó un “Fondo de Distribución de Beneficios” para respaldar proyectos en los países en desarrollo, así como varias iniciativas más para facilitar el acceso a la tecnología y su transferencia a, especialmente, los países en desarrollo y los países en transición. Por ende, el Tratado Internacional constituye una base importante para diversas iniciativas encaminadas a fortalecer la cooperación entre las partes contratantes según el espíritu de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

7. Varias delegaciones también hicieron uso de la palabra para contribuir al debate y exponer su opinión sobre el modo de impulsar el proceso, particularmente el Comisionado para Recursos Humanos, Ciencia y Tecnología de la Comisión de la Unión Africana y los delegados de Sudáfrica, Brasil, Azerbaiyán y Egipto. Todos reafirmaron su respaldo a la cooperación Sur-Sur y exhortaron a fortalecer el proceso para que las propuestas se puedan plasmar en actividades tangibles. Brasil, por ser el país anfitrión de la Primera Reunión Interregional de la OMPI sobre la Cooperación Sur-Sur, recalcó que ya estableció un fondo fiduciario dedicado exclusivamente a fomentar la cooperación triangular en el campo de la P.I. con el respaldo de

la Oficina de la OMPI en el Brasil y que el Gobierno brasileño ya ha comprometido más de un millón de dólares estadounidenses en el fondo fiduciario para el período de 2012-2016. La cooperación Sur-Sur es un mecanismo estratégico cuya eficacia ha quedado demostrada en muchos otros campos, y también debe ser prioritario para la OMPI, que, como organización multilateral, posee el prestigio y los conocimientos necesarios para brindar respaldo a las iniciativas Sur-Sur. No obstante, el proceso, concluyó el Delegado del Brasil, deberá ser impulsado en última instancia por los Estados miembros, lo cual corresponde primordialmente a los países en desarrollo, y por tanto, será importante trazar un programa de trabajo claro que guíe la labor futura de la OMPI en dicho campo. Hablando en representación del Grupo Africano, el Delegado de Sudáfrica también destacó el hecho de que el Grupo atribuye gran importancia a la cooperación Sur-Sur y añadió que, a su juicio, la OMPI puede cumplir una función importante haciendo de mecanismo que se encargue de coordinar la difusión de las experiencias fructíferas de los países en desarrollo y los PMA en el campo de la P.I. El Gobierno de Sudáfrica también respaldó la continuación del proyecto mediante una segunda fase posterior a la culminación de la evaluación del proyecto y reiteró la importancia que atribuye al establecimiento de un mecanismo de coordinación propio para la cooperación Sur-Sur en el seno de la OMPI, subrayando el hecho de que otras organizaciones ya han integrado la cooperación Sur-Sur en sus actividades y que la OMPI debería seguir por la misma senda. Para el Gobierno de Azerbaiyán, el cual manifestó la disposición de cooperar con otros países en el marco de las iniciativas Sur-Sur futuras, una de las trabas principales que subsisten es el acceso a la información y los conocimientos en todos los idiomas de trabajo de la Organización. Haciéndose eco del ofrecimiento de Azerbaiyán de contribuir a las futuras iniciativas de cooperación Sur-Sur, el Delegado de Egipto también apeló a los Estados miembros a que expongan un plan claro para que la OMPI haga avanzar el proceso de cooperación Sur-Sur y se vele por su sostenibilidad como parte inseparable de la labor de la OMPI. En tal sentido, llamó la atención sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur, que actualmente son objeto de estudio por la Organización y en las cuales se recomienda, en particular, el establecimiento de estructuras institucionales para la cooperación Sur-Sur y que se destine, al menos, el 0,5% de los recursos del presupuesto básico al fomento de la cooperación Sur-Sur.

8. En sus observaciones finales, la Presidencia reseñó brevemente las cuatro sesiones principales, subrayando la importancia de la cooperación Sur-Sur como complemento de la cooperación Norte-Sur y el valor añadido de las reuniones interregionales por la difusión de experiencias, la difusión de conocimientos y el establecimiento de vínculos entre los países en desarrollo y los PMA. En lo que respecta a la labor futura, la Presidencia señaló la necesidad, manifestada por muchos, de que se dé continuación al proyecto considerando las ideas y propuestas formuladas en las dos reuniones interregionales sobre cooperación Sur-Sur. En particular, subrayó, varias Delegaciones manifestaron la necesidad de impulsar la difusión de las mejores prácticas y conclusiones de los países en desarrollo y los PMA, la necesidad de fortalecer el acceso a los conocimientos y los recursos en los idiomas principales de los países en desarrollo y los PMA, y la necesidad de reforzar la estructura institucional de la OMPI para la cooperación Sur-Sur, particularmente mediante la cooperación permanente con la UNOSSC. Recordando el ofrecimiento del Gobierno del Perú de acoger otra reunión interregional sobre cooperación Sur-Sur, la Presidencia concluyó señalando la importancia de fortalecer las actividades que fomenten el establecimiento de vínculos y el cotejo de necesidades y recursos en el campo de la ayuda a la cooperación entre los países del Sur mediante la mejora del portal Sur-Sur de la OMPI y mediante la organización de nuevas reuniones interregionales temáticas.

[Fin del documento]